



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la **ASOCIACION DE PERIODISTAS "GUAYAQUIL"** conmemora el **CUADRAGESIMO PRIMER ANIVERSARIO** de fundación, tiempo en el que un grupo de ciudadanos ecuatorianos y norteamericanos, han apoyado el desarrollo cultural, artístico y musical del Puerto;

Que la cultura, el arte y la música son pilares en que se fundamenta el desarrollo armónico, social y económico del país, cimentando valores intrínsecos como los cívicos, morales e intelectuales del más grande recurso como es el humano;

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, reconocer y exaltar la trayectoria de las instituciones que con su abnegada labor contribuyen al progreso, prosperidad y engrandecimiento de la juventud y de la patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar un fervoroso saludo y felicitación a la **ASOCIACION DE PERIODISTAS "GUAYAQUIL"**, al conmemorar su **CUADRAGESIMO PRIMER ANIVERSARIO** de fundación, destacando su fructífera labor cultural y, hacer votos por su constante progreso y desarrollo.

Delegar al Honorable **MAURICIO SALEM MENDOZA**, Diputado de la República, para que en su nombre y representación, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a sus Autoridades, en la Sesión Solemne que con este acontecimiento se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil uno.


AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL